INFORME No. 008	
PERÍODO: 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 SEPTIEMBRE DE 2025	
I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**FERNANDA XIMENA ENRIQUEZ PALMA**
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	**CÉDULA DE CIUDADANIA**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	**1.016.015.738**
TIPO DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN**
NÚMERO DE CONTRATO	**CD-PS-PSAG-131-2025**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**10 DE FEBRERO 2025**
FECHA DE INICIO	**10 DE FEBRERO 2025**
FECHA DE TERMINACIÓN	**30 DE DICIEMBRE DE 2025**
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	**10 MESES Y 20 DÍAS**
PRÓRROGA No. 1 (Cuando Aplique) **Adicione las filas necesarias de acuerdo al número de prórrogas del contrato*	**NA**
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	**10 MESES Y 20 DÍAS**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**32.000.000**
VALOR ADICIÓN No. 1 (Cuando Aplique) **Adicione las filas necesarias de acuerdo al número de prórrogas del contrato*	**NA**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**32.000.000**
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE YOGA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR EMOCIONAL, RELAJACIÓN Y MEDITACIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TENJO, CUNDINAMARCA.**

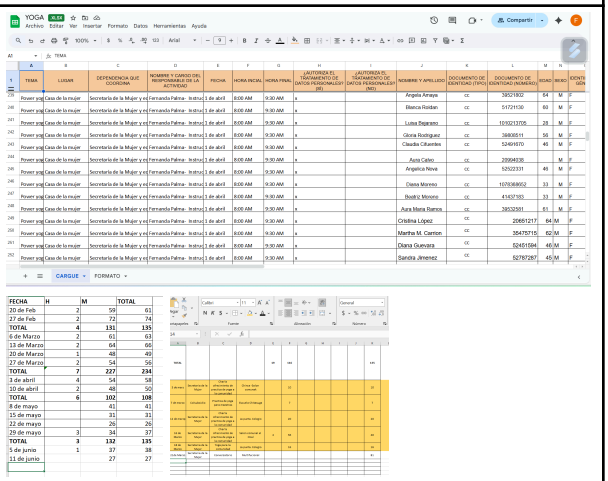
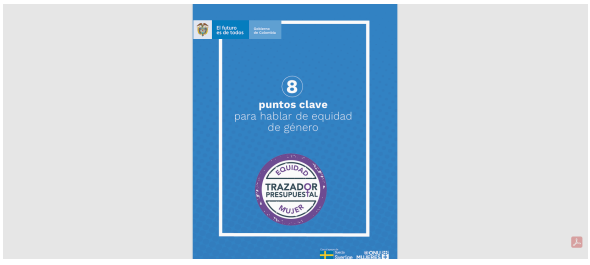
II. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	**$32.000.000**
VALOR DEL PERIODO A COBRAR	**$3.000.000**
PAGOS ACUMULADOS INCLUIDO EL PRESENTE PAGO	**$22.900.000**
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	**$9.100.000**
No. DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	**2025000286**

III. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL

No. PLANILLA	EPS	AFP	FSP**	ARL	TOTAL PLANILLA
9490791319	$178.000	$227.800	NA	$7.500	**$413.300**

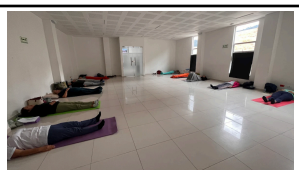
El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.
** Fondo Solidaridad Pensional: Cotizar el 1% adicional cuando el IBC es superior a 4 SMLMV

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

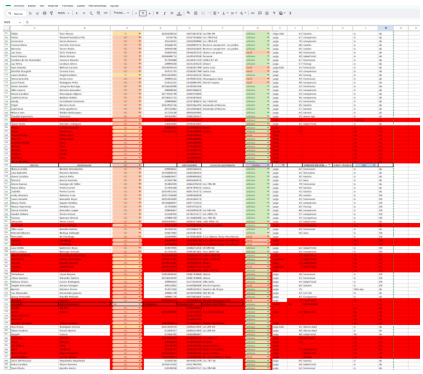
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA	PRODUCTO Y/O SOPORTE
1. Elaborar y presentar un cronograma mensual de actividades y un plan de trabajo dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la firma del contrato	Se desarrolla cronograma de los programas y horarios que se desarrollaran durante el mes de septiembre. Se adicionan talleres en veredas, talleres en articulación con protección social y colsubsidio (adulto mayor, discapacidad y primera infancia).	 CRONOGRAMA SEPTIEMBRE **LUNES**: 8:00am -9:30am **Kundalini**- 2:30 pm - 3:30pm **Yoga facial**- 6:30pm-8.00pm **kundalini** **MARTES**: 8:00am a 9:30 am **Power yoga**- 6:30 pm -8:00 pm **power yoga** **MIERCOLES**: **VEREDAS**: se realizará articulacion con la secretaría de porteccion social y de desarrollo educativo (**Chitasuga, Chincé, Ocal, Churuguaco, Juaica**) **TALLERES**: **Yoga nidra- Yoga Facial- Yoga al aire libre-power yoga-Yoga para la tercera edad-Alienación chakratica- kundalini- Yoga kids- Funcional** **JUEVES**: 8:00 am -9:30 am **Yoga nidra**- 2:00pm - 3:30pm **Alineación Chakratica**- 6:30pm-8:00pm **Yoga nidra** **VIERNES**: 7:00 am-8:30am **Funcional**- 12:00pm- 1:30pm **Yoga para adulto mayor** 4:00pm-5:00pm **yoga kids 3-7 años**- 5.10pm a 6:10 pm **yoga kids 8 a 12 años** - 6.30 pm -8:00 pm **funcional** **SABADO**: **YOGA AL AIRE LIBRE**: Se realizaran dos practicas mensuales al aire libre. El lugar dependera de la disponibilidad de los espacios 8:00am **ADICIONAL**: Madres lactantes, cuidadores y discapacdad intensidad horaria de 7 horas al mes para cada uno de los programas
2. Diligenciar diariamente la aplicación y registro de estadísticas correspondientes a cada actividad desarrollada.	Se realiza digitalización del aplicativo donde se llevan las estadísticas de los usuarios que toman los servicios en la Casa de la Mujer, adicional se lleva registro diario de las atenciones que se han ejecutado por parte de las prácticas de yoga en la Casa de la Mujer	
3. Gestionar procesos de autoformación profesional en temas de equidad de género que enriquezcan las atenciones brindadas a la comunidad Apoyar la actualización de la política pública de equidad de	Lectura de documento desarrollado por la Gobernación, que trata sobre 8 puntos claves para poder hablar de la equidad de género en diferentes espacios, enfocados a estudios basados en la psicología y en las diferentes formas de relacionarse.	

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

género e igualdad de oportunidades.		
4. Realizar como mínimo 2 talleres semanales de KUNDALINI con un total de mínimo 70 sesiones por cada curso con una intensidad horaria de hora y media cada sesión dirigida a una población de 15 personas por grupo o conforme a la demanda.	Se da inicio a las prácticas de Kundalini del mes de septiembre, realizando 6 prácticas mensuales, dos por semana atendiendo 21 personas al mes: Hombres: 2 Mujeres: 19	
5. Realizar como mínimo 2 talleres semanales de POWER YOGA con un total de mínimo 70 sesiones por cada curso con una intensidad horaria de hora y media cada sesión dirigida a una población de 20 personas por grupo o conforme a la demanda.	Se da inicio a las prácticas de Power yoga del mes de septiembre, realizando 8 prácticas mensuales, dos por semana atendiendo 26 personas al mes: Hombres:3 Mujeres:23	
6. Realizar como mínimo 2 talleres semanales de ENTRENAMIENTO FUNCIONAL con un total de mínimo 70 sesiones por cada curso con una intensidad horaria de hora y media cada sesión dirigida a una población de 20 personas por grupo o conforme a la demanda.	Se da inicio a las prácticas de entrenamiento funcional del mes de septiembre, realizando prácticas mensuales, dos por semana atendiendo 11 personas al mes de septiembre: Hombres:2 Mujeres:9	
7. Realizar como mínimo 2 talleres semanales de NIDRA YOGA con un total de mínimo 70 sesiones por cada curso con una intensidad horaria de hora y media cada sesión dirigida a una población de 20	Se da inicio a las prácticas de yoga nidra del mes de septiembre, realizando 8 prácticas mensuales, dos por semana atendiendo 31 personas: Hombres:2 Mujeres:29	

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
personas por grupo o conforme a la demanda.		
8. Realizar como mínimo 1 taller semanal de MUNFILNESS con un total de mínimo 35 sesiones por cada curso con una intensidad horaria de una hora cada sesión dirigida a una población de 10 niños y niñas por grupo o conforme a la demanda.	Se da inicio a las prácticas de yoga kids del mes de septiembre realizando 3 prácticas mensuales, atendiendo 4 niños y/o niñas al mes: Hombres:0 Mujeres:4	  
9. Realizar como mínimo 1 taller semanal de YOGA FACIAL con un total de mínimo 35 sesiones con una intensidad horaria de una hora cada sesión dirigida a una población de 15 personas por grupo o conforme a la demanda	Se da inicio a las prácticas de yoga facial del mes de septiembre, realizando 3 prácticas una por mes, atendiendo 12 personas al mes: Hombres: 0 Mujeres:12	   6
10. Realizar como mínimo 2 talleres mensuales de YOGA AL AIRE LIBRE con un total de mínimo 20 sesiones con una intensidad horaria de una hora y media cada sesión dirigida a una población de 20 personas por grupo o conforme a la demanda.	Se realizan las dos salidas el 6 y se proyecta el del 27 de septiembre movimiento al aire libre y yoga en la montaña en cuevas, atendiendo a 72 personas: Hombres:24 Mujeres:48	 

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

11. Realizar como mínimo 3 talleres semanales de YOGA EN VEREDAS con un total de mínimo 100 sesiones con una intensidad horaria de una hora y media cada sesión dirigida a una población de mínimo 12 personas por grupo o conforme a la demanda.	Se inicia cobertura con prácticas de yoga en articulación Secretaría de la Mujer y Equidad de Género protección social y Colsubsidio en las siguientes veredas, realizando 6 talleres con atención a 330 personas CHUCUA, JUAICA, CHITASUGA, PAN DE AZÚCAR, MARTIN Y ESPINO Hombres: 109 Mujeres: 221	     
12. Implementar la estrategia de salud mental de las y los habitantes del municipio con enfoque de género.	1. Se realiza actualización de la base de inscripción al programa de yoga, se identifican 429 personas inscritas. 2. Se realizan 3 sesiones de prácticas en alineación Chakratica en búsqueda de mejorar nuestros resultados en el entorno por medio de la mejora de nuestros hábitos atendiendo a 4 personas Hombres:0 Mujeres:4 3. Se realizan prácticas para el beneficio emocional, mental y físico de las personas con discapacidad atendiendo a una población de 9 personas Hombres: 3 Mujeres: 6	    

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

13. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato, que sean afines a las anteriormente mencionadas y permitan el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	1. Se realiza práctica de yoga para la semana de la juventud atendiendo 10 personas: Hombres:2 Mujeres:8 2. Se apoyo en logística rodada por los derechos de la mujer 3. Apoyo en la logística de graduación UNIVERSIDAD DE LOS ANDES 4. Apoyo con práctica de yoga para grupos del programa yo aprendo atendiendo a 73 personas Mujeres:34 Hombres:39 5. Practica de yoga para gestantes Casa de la mujer y equidad de Género atendiendo a 5 mujeres	          

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS





V. DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

En mi calidad de contratista de la Alcaldía Municipal de Tenjo y con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y demás Decretos Reglamentarios, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, corresponden a los ingresos provenientes del Contrato **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN** No **CD-PS-PSAG-131-2025.**

De igual forma, manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las desarrolladas en el periodo indicado, para lo cual declaro que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

FIRMA
Nombre: Fernanda Ximena Enríquez palma
No. Identificación: 1.016.015.738
Cargo: Contratista

VI. SUPERVISIÓN AL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del Contrato **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CD-PS-PSAG-131-2025** y de acuerdo a lo previsto en el artículo 26 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, las cuales definen las obligaciones y faltas en que puede incurrir el supervisor del contrato, certifico la verificación y el cumplimiento a cabalidad de todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista durante el periodo comprendido entre el **01 de septiembre al 30 de septiembre del año 2025**.

VI. SUPERVISIÓN AL CONTRATO

De igual manera certifico que el pago de la planilla de Seguridad Social Integral fue realizado oportunamente de conformidad a lo establecido en la Ley 789 de 2002, artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 y demás Decretos reglamentarios. Para tal efecto se verificó con la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral No. **9490791319.**

FIRMA
Nombre: Lydia Teresa González Garnica
No. Identificación: 20.994.465
Cargo: Secretaria Secretaría de la Mujer Equidad de Género

VII. APOYO A LA SUPERVISIÓN

(Cuando Aplique)

FIRMA
Nombre:
No. Identificación:
Cargo:

La presente se firma en el Municipio de Tenjo – Cundinamarca, a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2025.